



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL
SEÑORÍO DE BIZKAIA



BIZKAIA JAURERRIKO
ABOKATUEN BAZKUN
OHORETSUA

EL USO DE LOS INSTRUMENTOS DE JUSTICIA CIVIL EN LA UNIÓN EUROPEA: LOS PROCEDIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS EUROPEOS

Jueves 12 y Viernes 13 de Marzo de 2015

Lugar: **Colegio de Abogados de Bizkaia**
(Rampas de Uribitarte 3 – 4ª planta. Bilbao)

Organiza: **Colegio de Abogados de Bizkaia,**
en colaboración con la Academia de Derecho
Europeo (ERA)

Coordinadora:

Nahia Llona Fernández

Directora del Seminario:

Marta Casado Abarquero

Profesoras Auxiliares:

Irati Basoredo Ocerinjauregui

Nerea Magallón Elosegui

Materiales desarrollados por el **Profesor**
Patrick Wautelet (University of Liège)

Este seminario forma parte de una serie de talleres organizados con la financiación del Programa de Justicia Civil Europeo de la Unión Europea.

Para obtener mayor información sobre el proyecto, puede visitar la siguiente página web:

http://www.era-comm.eu/Using_EU_Civil_Justice_Instruments/index.html

Jueves. 12 de Marzo de 2015

9:00 Recepción y acreditación de los participantes.

9:15 Apertura de la sesión.

I.- MEDIDAS PROVISIONALES Y CAUTELARES

9:30 Sesión introductoria:
Disposiciones relevantes del Reglamento Bruselas I.

10:15 Presentación del Caso de estudio número 1:
"Acuerdos sobre elección de fuero con relación a las medidas provisionales y cautelares."

10:30 Trabajo del Caso 1 en grupos reducidos.

12:30 Solución del Caso 1 y puesta en común con todo el grupo.

13:30 Almuerzo.

II.- COBRO TRANSFRONTERIZO DE RECLAMACIONES DE CANTIDAD

14:30 Sesión introductoria:
Disposiciones relevantes del Reglamento Bruselas I y el Título Ejecutivo Europeo.

15:00 Presentación del Caso de Estudio 2.

15:15 Trabajo del Caso 2 en grupos reducidos.

17:00 Solución del Caso 2 y puesta en común con todo el grupo.

18:00 Fin de la jornada.

Viernes. 13 de Marzo de 2015

III.- DISTINTOS PROCEDIMIENTOS EUROPEOS: ¿QUÉ REGULACIÓN DEBEMOS APLICAR?

9:30 Sesión introductoria:
Disposiciones relevantes del Proceso Europeo de Escasa Cuantía y de la Orden de Pago Europea.

10:15 Presentación del Caso de estudio 3.

10:30 Trabajo del Caso 3 en grupos reducidos.

12:30 Solución del Caso 3 y puesta en común con todo el grupo.

13:30 Fin de la jornada.

Esta publicación ha sido subvencionada por el Programa de Justicia Civil Europea de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del Colegio de Abogados de Bizkaia y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Comisión Europea.



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL
SEÑORÍO DE BIZKAIA



BIZKAIA JAURERRIKO
ABOKATUEN BAZKUN
OHORETSUA

EL USO DE LOS INSTRUMENTOS DE JUSTICIA CIVIL EN LA UNIÓN EUROPEA: LOS PROCEDIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS EUROPEOS

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nº Colegiado _____
Elkargokide zkia.

Apellidos y Nombre _____
Abizenak eta izena

Dirección Profesional _____
Lan-helbidea

C.P. y Población _____
P.K. eta Herria

Teléfono _____
Telefonoa

Email _____

Remitir por fax (94 435 62 05), por mail epj@icasv-bilbao.com o entregar en la 4ª planta del Colegio de Abogados junto con el justificante del pago realizado en la cuenta del Colegio de Abogados en la **BBK KUTXA ES60 2095 0000 71 2000253989** antes del 9 de marzo de 2015, indicando nombre de la persona inscrita.

Derechos de Inscripción: 60,00 Euros. El precio incluye entrada a las sesiones los dos días y la cena del día 12 de marzo, para la cual es necesario confirmar asistencia indicándolo a continuación con una X.
() SI acudiré a la cena del 12 de marzo.

Plazas limitadas.